

Chile: Despenalización y acceso equitativo al aborto

, Chile

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 13-06-2024

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

efeminista.com

Descripcion

El Gobierno de Chile pretende que todas las mujeres puedan acceder a un aborto a través del servicio de salud, independientemente de su situación económica. La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, explica que esto involucra no solo despenalizar, sino también legalizar la práctica para corregir la inequidad en el acceso. Actualmente, Chile permite el aborto bajo tres causales desde 2018, pero según organizaciones feministas, estas nunca se han implementado completamente debido a diversos obstáculos.

El presidente ha instruido que la legalización del aborto debe incluir una política pública de acceso equitativo, beneficiando también a quienes no pueden pagar por atención médica. Esta iniciativa se discute en el marco del treinta aniversario de la Convención de Belém do Pará, celebrada en Santiago de Chile hasta el 12 de junio, donde se revisan los avances y se planifican acciones para acelerar la implementación del tratado y proteger las políticas de derechos de las mujeres ante posibles retrocesos. Están reunidos los representantes de los 32 países firmantes de la Convención, Naciones Unidas y la sociedad civil. Orellana lidera la Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención (Meseuvi) de la OEA. Además del aborto, otros derechos y protecciones contra la violencia machista también están en riesgo en la región.

A 30 años de la Convención de Belém do Pará

El lema de la conferencia de Estados Parte es precisamente "acelerar" para alcanzar las metas establecidas hace 30 años. Chile, por ejemplo, ratificó la convención en los años 90, pero solo recientemente promulgó una ley marco de

violencia contra las mujeres. Esto ilustra las dificultades para que estos importantes acuerdos se concreten y realmente mejoren la vida diaria de las mujeres, comentó la ministra.

Prevención y Acceso a la Justicia en la Convención de Belém do Pará

En la conferencia se discutirán dos temas principales: la prevención de la violencia y el acceso a la justicia para las mujeres. Aunque en los últimos 30 años se ha avanzado mucho, pasando de una cultura de silencio a una de denuncia, aún hay grandes desafíos. Muchas mujeres en Chile y en el continente saben que pueden denunciar, pero a menudo no lo hacen hasta estar en situaciones extremas.

Para mejorar esto, es crucial abordar los motivos por los cuales no se denuncia desde el principio o se abandona el proceso judicial. Esto implica fortalecer las vías de acompañamiento, que en la mayoría de los países son muy precarias. A pesar del aumento presupuestario en los últimos tres años, el apoyo sigue siendo insuficiente.

Enfoque en la Infancia y la Violencia

Otro tema crucial es la protección de niños y niñas. Se destacan dos puntos principales: la educación para prevenir la violencia y el reconocimiento de los niños como víctimas directas, no solo como testigos de la violencia contra sus madres. En Chile, esto se ha abordado en la Ley Integral.

En relación a lo que en otros países se denomina 'violencia vicaria', en Chile se ha promulgado la Ley de Garantía de la Infancia y Adolescencia. La ministra de la Mujer y Equidad de Género de Chile considera incorrecto usar el término 'violencia vicaria', ya que los niños no son simples vehículos de la violencia, sino personas que sufren daño directamente. Además, es importante abordar la transmisión intergeneracional de la violencia.

Romper la Cadena de Violencia

Incluir a niños y niñas en las políticas de prevención, atención y reparación es clave para romper la cadena de transmisión de la violencia de generación en generación. Crecer en un entorno donde la violencia hacia las mujeres es normalizada hace que las personas estén menos dispuestas a denunciarla y más propensas a replicarla. Este es uno de los temas fundamentales que se discutirá en la conferencia.

Educación y Prevención para Romper Prejuicios

La educación desde la temprana edad es esencial para enseñar buena convivencia y respeto, ya que a los tres años se forman los primeros prejuicios sobre cómo deben ser los niños y niñas.

El Ministerio ha notado con preocupación, reflejada en encuestas de Ipsos Global y el Instituto Nacional de la Juventud, que por primera vez en años ha aumentado la validación de la violencia en la pareja entre los jóvenes como un método legítimo para resolver conflictos. Además, los hombres jóvenes son ahora más conservadores respecto a los derechos

de las mujeres que las generaciones anteriores.

Esto subraya la importancia de no descuidar la prevención y de seguir hablando sobre igualdad, incluyendo a los hombres en estos esfuerzos.

Avances y Desafíos en la Ley de Aborto en Chile

Recientemente, el presidente anunció dos importantes medidas sobre la ley de aborto en Chile. Primero, se ha presentado un nuevo reglamento para mejorar la aplicación de la ley de tres causales, vigente desde 2018. Esta ley permite la interrupción del embarazo en casos de inviabilidad fetal, riesgo para la vida de la madre y en casos de violación.

El nuevo reglamento busca mejorar la atención en salud, especialmente en áreas donde hay un alto nivel de objeción de conciencia, asegurando que todas las mujeres tengan acceso continuo a la atención médica necesaria.

Segundo, el Gobierno planea enviar un proyecto de ley al Congreso en diciembre. Este proyecto no solo buscará despenalizar el aborto, que actualmente es un delito perseguido penalmente, sino que también abordará la inequidad existente entre el aborto clandestino, accesible para quienes tienen recursos, y las mujeres que no tienen acceso a atención médica adecuada. Esto es crucial para combatir un problema de salud pública significativo, a pesar de que el uso clandestino de misoprostol y mifepristona en Chile ha reducido la mortalidad en comparación con otros métodos

más rudimentarios.



Mas Informacion

- Antonia Orellana, sobre el aborto en Chile: "Si sólo despenalizo, no voy a corregir la inequidad" | <https://efeminista.com/antonia-orellana-aborto-chile/>
- Video: Antonia Orellana, sobre el aborto en Chile: "Si sólo despenalizo, no voy a corregir la inequidad" | <https://youtu.be/1U3ZzCK4mw8?si=ZrggAzQAgJVqyRY5>

- El Gobierno de Chile anuncia que presentará un proyecto de ley para legalizar el aborto | <https://efeminista.com/chile-proyecto-ley-aborto/>